SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5007

Santa Fe, miércoles 23 de marzo de 1921

La caja de conversión

Necesidad de su apertura y de que se autorice la exportación de oro que favorezca nuestra vida económica

La política monetaria que sigue el gobierno del señor Irigoyen, viene siendo desastrosa para el país desde un principio. Es una política que podría entusiasmar a los avaros que sepultan las monedas que caen en su poder para que no las vea nadie. El caudal de millones de oro sobre el que tanto se ha dicho y escrito, se encuentra en la misma situación de tesoro escondido. Para nada sirve ni aprovecha. Política tan conservadora, no tiene más antecedente explicativo que la pertinacia del gobierno en sostenerla, hasta en contra de la subida depreciación de nuestra moneda.

A los Estados Unidos le produce esa política financiera, preciosos resultados.

El tipo de su oro establece réditos asombrosos sobre las transacciones comerciales que hace con nuestro país. En el año que ha pasado y en lo que va del actual, el tipo de cambio ha ofrecido una escala tan alta, como no se recuerda jamás. Y hemos tenido que sufrirla, como si realmente fuera nuestro país un país empobrecido, en decadencia económica, en crisis catastrófica. Pues nada de eso ha despertado en el gobierno otras ideas de reflexión que le induzcan a un cambio de táctica. Teme que el oro que salga de la nación no vuelva y en consecuencia pone nuevos candados a la caja áurea.

Sería tan curioso como necesario que el presidente de la república, como asimismo sus consejeros, explicaran las causales de ese temor. Ellas son tan intrincadas y tan laberínticas, que no alcanzan a percibirlas ni los más doctamente iniciados en ciencia financiera. Porque, ¿qué justifica la idea que impone como un dogma que no salga del país ni siquiera una moneda del dorado metal? Si el país posee grandes riquezas de productos destinados a la exportación, es lógico que el oro que importan vuelva a la república, sin inconveniente alguno. Lo malo fuera que carecíéramos de tales riquezas y no exportáramos. Entonces la prohibición de que saliera la moneda estaría plenamente justificada. Pero exportando en la extensión o proporción q' lo hace el país y no disponiendo de oro propio en las principales plazas del mundo, es claro que tiene fortuitamente que darse el fenómeno de que las compras que se realicen para la importación que necesitamos, se las grave en un treinta o en un cuarenta por ciento, por nuestra falta de remanente monetario en el exterior con que poder hacerle frente y por la supremacía que en tales casos críticos asume la moneda extranjera.

No otra es la situación de los cambios y que el poder ejecutivo de la república no quiere ver. A los Estados Unidos les conviene tan torpe política y no solamente ella, sino que han procurado, además, proteger su producción gravando a la similar nuestra que llegue a sus playas. De manera que si este último hecho se hubiera producido, perderíamos la diferencia que implica el desnivel de la moneda, más lo que establecieran las leyes aduaneras.

El desastre para nosotros sería mayúsculo, sólo por no saber administrar nuestra riqueza y por no saber hacer un uso debido de los millones de pesos que esconde la dichosa caja de conversión. La cámara de diputados se ha interesado últimamente en que se rectifique esa mala política, pues ha elevado una minuta al poder ejecutivo para que autorice la exportación de oro y quite los candados que cierran la caja que lo atesora. Es lo que procede y lo que debe hacerse sin pérdida de tiempo. De lo contrario nuestra situación económica será de crisis perpetua, como si el extenso territorio que poseemos fuera un erial que no produjera una espiga ni una brizna de hierba para alimentar al herbívoro más insignificante.

ACERCA DE LA SUPRESION DE LA FARMACIA DE POLICIA

A raíz de un suelto que publicáramos en nuestra edición anterior comentando la posible supresión de la farmacia que funciona en el Guardia de Cárceles y donde se encuentra instalado el consultorio médico, se nos ha informado oficialmente que aún en el ministerio de gobierno no se ha resuelto definitivamente el propósito de suprimir la farmacia citada y que lo que al respecto existe es lo siguiente. Como la partida destinada a proveer la farmacia y aumentada recientemente a $ 500 resulta insuficiente para satisfacer las exigencias del caso, se ha pensado y a tal efecto se realizan las gestiones respectivas, a fin de poder proveer las necesidades mediante la preparación de las recetas que realizaría la Asistencia Pública u otra farmacia particular, a un precio convenido y que comparativamente al gasto que se efectúa actualmente sería más económico y podrían satisfacerse ampliamente todas las exigencias.

De esta manera, se calcula obtener la preparación de las recetas a un precio inferior de noventa centavos cada una y como difícilmente se preparan más de 500 recetas mensuales, la economía importaría más de trescientos pesos al mes. Si ello se llevara a efecto se nos ha asegurado, que el consultorio médico continuaría en sus funciones tal como las realiza actualmente secundado por el enfermero que existe en la citada dependencia.

El propósito en definitiva sería el de satisfacer las exigencias de medicamentos, por medio de una operación que reportaría una economía a la vez, es decir, suprimiendo la instalación de la farmacia y haciendo preparar las recetas a un precio convenido de antemano.

Concejo Deliberante

LA SESION DE ANOCHE — ASUNTOS TRATADOS

Bajo la presidencia del doctor Costa, con asistencia de los concejales señores Ramírez, Suárez, Corti, Lupotti y Tiscornia, sesionó anoche el Concejo Deliberante municipal.

Después de un cambio de ideas, en el cual se originan algunos debates, se resuelven los siguientes asuntos:

Se acuerda indemnización por terreno tomado para ochava, a las señoritas María y Erminda Escobar.

A continuación se tratan los impuestos que pagarán los espectáculos públicos, resolviéndose que: pagarán sobre las entradas brutas las empresas que actúen en teatros cerrados o al aire libre; el 10 o|o las sociedades y centros recreativos en los bailes que efectúen y en general todas las diversiones en que se cobren entradas; y los circos con carpas o en locales fijos; los mismos con dramas criollos, 12 o|o. Los cinematógrafos pagarán sobre sus entradas brutas al 6 o|o y el 2 o|o las canchas de foot-ball.

En seguida se da entrada por secretaría a los siguientes proyectos de ordenanzas:

El H. Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1o. Modifícase la ordenanza número 1928 sobre impuestos y rentas municipales para el corriente año, en la siguiente forma: agregar al final del artículo 2. "Aquellas propiedades en que la comuna haya debido pagar por el todo o parte de ella alguna indemnización por cualquier concepto, abonará el impuesto por la totalidad del inmueble ajustándose a la tasación del valor real hecha para la indemnización y además las mejoras que se valuarán separadamente por el jefe del departamento de obras públicas y el Receptor de Rentas. Si el monto de la tasación hecha para la indemnización fuera menor que la establecida para la contribución directa, el impuesto se cobrará de acuerdo a esta última y si el pago de la tasa o impuesto hubiese sido ya oblado deberá procederse no obstante, a la tasación expresada más arriba percibiéndose la diferencia que resulte en el impuesto.

La oficina encargada de la percepción de la renta llevará en un libro especial, nota de las tasaciones del valor real hechas para indemnizaciones de la comuna así como de las avaluaciones de las mejoras, para la mayor efectividad de la tasa o impuesto general".

Art. 2o. Comuníquese. — Santa Fe, marzo de 1921. — Firmado: Ignacio J. Costa; Zenón Ramírez.

Proyecto de ordenanza sobre venta de billetes de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia en el municipio, presentado por el señor concejal don Faustino Suárez.

Art. 1o. Exonérase a las casas que vendan exclusivamente billetes de la Caja Municipal y Beneficencia, del impuesto correspondiente a este ramo del comercio.

Art. 2o. Exonérase también de este impuesto a los vendedores ambulantes que vendan exclusivamente los mismos billetes indicados en el artículo anterior.

Art. 3o. Comuníquese. — Santa Fe, marzo de 1921. — Firmado: Faustino Suárez, Pedro Corti, B. Lupotti, Salvador Damiani.

Al levantarse la sesión entra a la sala de comisiones el doctor José Lo Valvo, miembro del Concejo Deliberante de Rosario, quien es atendido por el doctor Costa y demás concejales.

Los obreros de levita

Bernard Shaw ha dado en Londres una conferencia para organizar a los intelectuales

La época tiene un acentuado carácter sindicalista. El hombre se une al hombre, no como humanidad, sino como clase. La clase la componen aquellos que tienen análogos medios de vida. Los obreros manuales forman una, los intelectuales otra. Shaw se ríe del término de "media" con que se distingue a la clase intelectual. Y vuelca todo su humorismo sobre ese término que aplicado a las facultades intelectuales resulta tan odioso para los hombres de letra. La "mediocridad" no hay quien la desee y muchísimo menos quien se crea comprendido en su rango.

Shaw planteó el problema de los obreros de levita diciendo que son todos aquellos que viven de un sueldo o que tienen u obedecen a las órdenes de un patrón. El sentido de la expresión, empero, es dudoso. En efecto, si sólo deben considerarse proletarios intelectuales los que viven de un sueldo o tienen un patrón, el gran ejército que mueve al mundo con sus ideas, con sus enseñanzas, con sus investigaciones y con sus experiencias, quedaría trunco. Hay un inmenso número de intelectuales que no tienen patrones, o que son independientes, tales como infinidad de médicos, de abogados, etc. Shaw diría, tal vez, que el patrón de toda esa gente es el público, el gran público que necesita de la medicina o de la ley y que paga.

Persuadido de ello, quizás, es que más adelante aclara el concepto y dice: Por obreros intelectuales debe entenderse, en definitiva, aquellos que no ganan lo suficiente para poder vivir, los que en vez de dos trajes que precisan para su decencia, tienen uno y en vez de habitar una casa amplia, cómoda y limpia, habitan una pocilga. Y bien, a éstos ha dirigido su exhortación el literato británico, para que se organicen como clase, formen un haz y como un solo hombre se defiendan. La teoría es de cepa marxista. El creador del "materialismo histórico", quiso que los obreros manuales hicieran lo mismo. Y lo ha conseguido. Pero, ¿cómo será la lucha en las sociedades humanas el día que todos los hombres se agrupen por clases y se agiten de acuerdo a sus preceptos de tales? Es pensar meditario. Las castas han desaparecido de la historia, si bien todavía se contemplan algunas de sus manifestaciones. Pero ya no existen en la doctrina y casi tampoco en el hecho. Sin embargo, aparecen las clases. Y decir clases es como decir rivalidad, odio, antagonismo, guerra. Las clases intelectuales se organizan y se rebelan acicateadas por las muchas necesidades que no satisfacen y estimuladas por las clases manuales, quienes en la actualidad disponen de más patrimonio económico. Un buen obrero en madera o en hierro gana muchísimo más que un buen profesor, o que un publicista, o que un periodista. Y causa dolor que así sea, no porque el obrero no merezca que gane lo que gana, sino en atención a que tanto, por lo menos, debiera ganar el hombre de letras.

Lo que falta ahora saber y Shaw no lo explica, es de qué suerte los obreros de levita deberán encarar la lucha. El punto difícil es el enunciado. Ir contra el orden estatuído, como clase, es proclamar la guerra que los mismos proletarios de la pluma condenan a diario. Y pedir, simplemente, un mejoramiento en el régimen de salarios, es encarecer la vida y comprometer aun más su inestable equilibrio.

La lucha a emprender por los intelectuales es tan compleja que da tristeza que hombres que mueven el mundo con sus ideas y de cuyas filas salen los estadistas y los conductores, no se sientan capaces para dar el pensamiento que organice la vida de otro modo, tanto para que no existan tantas miserias ni tantos sufrimientos, y como para que desaparezcan tantos odios entre los hombres y entre las clases.

UN IMPUESTO CURIOSO E IMPROCEDENTE

El concejo deliberante ha sancionado un impuesto que a pocas corporaciones edilicias se les puede ocurrir: el del 10 por ciento sobre la ganancia que tengan los clubs de football en los partidos en que cobran entradas.

Cuando en todas partes se estimulan por los gobiernos los ejercicios físicos, por resultar un beneficio para la fortificación de la raza, al concejo deliberante de Santa Fe le ha parecido bien encontrar en esa diversión útil y saludable, una materia impositiva.

Felizmente parece que en definitiva habrá quien subsane ese error y haga desaparecer el ridículo que importa para la municipalidad de Santa Fe, haber creado ese impuesto.

UNA BUENA IDEA

El director de una de las escuelas normales de profesoras de Rosario, don Gerónimo Peralta, ha tenido la idea, buena en nuestro concepto, de propiciar la transformación de la escuela que dirige en Liceo para señoritas.

Piensa ese educacionista que hay un exceso de maestras a las cuales ni la nación, ni la provincia les pueden dar ubicación, cosa que será más difícil todavía más adelante, resultando entonces un título inútil el que otorguen las escuelas normales.

No ocurrirá lo mismo, o al menos el problema no será tan serio si a las señoritas se les habilita para seguir carreras universitarias, lo que no les será difícil ahora con la creación de las diversas facultades de la Universidad del Litoral.

El pensamiento del señor Peralta ha de ser entonces bien acogido, tanto por el profesorado del establecimiento como por los padres que tienen educandas allí.

LA HIGIENE EN EL MATADERO

Una vez más debemos ocuparnos de la absoluta falta de higiene que hay en el matadero municipal.

Apenas sube un poco el calor, los malos olores producidos por la sangre y los residuos de los animales faenados hacen insoportables la permanencia cerca del establecimiento.

La gente que por allí vive, se queja y con toda razón, que no se busque la manera de higienizar y desinfectar aquellos galpones y canaletas por donde corren excrementos, sangre y otras inmundicias en estado de descomposición.

Pensamos que el intendente municipal como médico que es, debe velar por la higienización de aquel establecimiento.

LEGISLATIVAS

SESIONES PREPARATORIAS DEL SENADO

El presidente de la Cámara de Senadores ha pasado una invitación a los miembros de la misma para la sesión preparatoria que se celebrará el lunes 28 a las 10.

En esa sesión se tratará también el diploma del senador electo por Constitución.

CAMARA DE DIPUTADOS

La secretaría de este cuerpo legislativo hace saber a los interesados que desde la fecha las tarjetas de entrada a la barra tendrán que ser solicitadas por escrito a la misma, pues las antiguas han perdido su valor.

Estado del río

Altura del agua: 5.74; anterior: 5.79

Continúa siendo general la bajante del río comprendiendo los puertos de Formosa, Posadas, Corrientes, etc., como se verá por los datos de la comisión del Paraná Inferior, que damos a continuación.

Formosa 5.94, bajó 1; Posadas 2.74, bajó 4; Corrientes 5.87, Esquina 5.40, bajó 4; La Paz 5.78, bajó 2; Pueblo Brugo 5.80, bajó 8; Paraná 5.44, bajó 4; Diamante 5.71, bajó 3.

En cuanto a Santa Fe, la bajante persiste igualmente, como se ve más arriba.

Loterías

TUCUMAN

Sorteo de la jugada de ayer:

Con $ 50.000 el número 21499; con $ 5.000 el número 1636; con $ 4.000 el número 21713; con $ 2.000, el número 26262; con $ 1.000, los números 6253, 4799, 17775, 29105, 2263 y 4034; con $ 500, los números 16513, 11156, 10022, 15471, 28821, 13005, 5306, 21548, 7217 y 972.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Ayer por la tarde se reunió la mesa directiva de esta entidad estudiantil, tomándose las siguientes resoluciones:

Clausura del Colegio Nacional de la Plata. — Dirigirse al Consejo Superior, adhiriéndose al voto dado por dicho cuerpo al negar el pedido de separación del rector del Colegio, doctor Taborda.

Comunicar al Centro del Colegio Nacional de La Plata, la solidaridad de la F. U. para con la valiente actitud asumida en defensa del establecimiento.

Dirigirse al doctor Néstor Saúl Taborda y significarle que la juventud de Santa Fe le apoya decididamente en el entredicho con el doctor Melo.

Organización de la Universidad del Litoral. — Al considerarse este asunto, previa una detenida discusión se acordó finalmente enviar un petitorio fundamentado al ministro doctor Salinas, a fin de que el cuerpo universitario se encuentre organizado antes de la fecha oficial de su inauguración. En su oportunidad se trasladará a la capital federal una comisión de profesores y alumnos con el objeto de gestionar personalmente este pedido.

Pro reformas de la Constitución. — Teniendo en cuenta la proximidad de las deliberaciones de la Convención Constituyente y considerando el deber que tienen los universitarios de prestigiar las reformas que se hallen más de acuerdo con la cultura social de la época, se nombró una comisión integrada por los señores S. Bayer, A. Dillón, M. A. Chena, A. Guiamard, Argonz y E. Seghizzi, para que se ponga al frente de los trabajos tendientes a realizar una gran demostración de fuerzas populares el día de la discusión del preámbulo constitucional. Esta comisión se reunirá esta tarde para organizarse y comenzar su tarea.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

Referentes a las últimas lluvias, se han recibido ayer los siguientes avisos:

Datos del ferrocarril Santa Fe. — En La Pelada llovió 34 centímetros; en Elisa 27; Providencia 21, Soledad 19, María Luisa 51, Nelson 10, Emilia 11, Calchaquí 18, San Cristóbal 18, Capivara 12, Quebracho Herrado 4, Rafaela 7, Pilar 5, Gessler 4, Maciel 5, Josefina 18, Las Varas 6, Paso del Molle 11, Constanza 9, La Clara 16, Arauz 8, Ituzaingó 9, Pericota 7, Grutly 1.

Otras informaciones hacen saber que ha llovido en los siguientes puntos: San Pablo 83, Lules 12, Famaillá 2, Monteros 4, La Cocha 6, Mariño 4, Colonia Fraga 81, Vila 2, Baur y Sigel 3, Castellanos 8, Bella Vista 2, Graneros 20, San Martín 27, Recreo 60, Tucumán 77, Chumbicha 13, Carcarañá 22, Santa Rosa 19, Monteagudo 14, La Madrid 13, Padilla 60, Simoca 4 y Yerba Buena 9.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Por la superioridad respectiva, fué impartida la orden de pago a los maestros de la primera sección escolar, cuyos sueldos corresponden al mes de febrero último.

En consecuencia, hoy de 7 a 12 horas y de 15 a 18 en la Tesorería del Consejo se efectuarán dichos pagos.

VOCES DEL PUEBLO

LEGISLATURA

Una medida salvadora

Sí, señores, los magnates de nuestra legislatura han resuelto uno de los más importantes problemas.

La comisión de presupuesto ha descubierto la forma para que los incendios que cada año se suceden no tengan potencia destructora. Los guardias cárceles serán llamados a que conjuntamente con los bomberos cumplan tan alta misión.

En cuanto a la banda, será disuelta inexorablemente. A juicio de un diputado, "la banda está compuesta por una punta de pobres, y con ellos hay q' empezar la economía"; ¡muy bien por el diputado!

"173 deben ser los bomberos", dice trágicamente el informante; con estas fuerzas no hay "tutía".

¡El fuego debe apagarse cuando no hay más que arder!

La barra aplaude con entusiasmo, el presidente está emocionado.

Un diputado grita: "¡las mangueras están comidas por las hormigas!" Otro contesta: "Se venden los instrumentos de la banda y se compran nuevas".

Una voz de la barra, que seguramente será de un músico, dice: "Che, tu sei pazzo lo trombone e mío". (Plancha) El diputado no sabe que los instrumentos son particulares.

En este momento se levanta uno de los más representativos de nuestra cámara, y después de un estornudo, dice: "¡Señores! Los felicito por haber resuelto un problema difícil, es decir, de economía y seguridad; pero no es esto todo; la economía está segura porque nos las tenemos que ver con unos "pobretes" a los que nadie les lleva el apunte; con todo, para mayor seguridad en los incendios, creo necesario que ustedes acepten una indicación mía, y es, señores, que sean impartidas órdenes severas a los bomberos para que un cuarto de hora antes se encuentren en el lugar donde debe producirse el siniestro. ¡He dicho!" — ¡Muy bien! se aplaude con delirio y baja el telón.

Ahora, mi soliloquio:

Pienso: es posible que aunque un viento pampero sopla desde Rusia y otras partes del mundo avisando a los que tienen a su cargo los destinos de los pueblos, que ha llegado el momento de cambiar de método y acomodarse a los tiempos actuales, los nuestros insistan en su egoísmo y todo lo resuelvan en beneficio propio? ¿Es posible que aparentando ser salvadores de la patria, la primera mira sea perseguir a los pobres?

Un caso flamante lo tenemos a la vista con la banda del guardia cárcel, la cual se suprime por razones de economía, dejando a más de treinta hombres sin el recurso que les produce este trabajo; mientras se hacen aumentos que no tienen por qué ser.

Se necesita hacer economías, se grita; mientras en la mano se tiene el recibo firmado para cobrar los 500 pesos, no trabajados!

¿Y cómo se explica que en la cámara ni uno solo ha levantado la voz diciendo: "No, señores, la economía que podríamos hacer disolviendo la banda, la conseguiríamos lo mismo rebajando nuestras dietas de 500 a 400 y así la obtendríamos de 6000 pesos al mes".

No olviden que, tanto va el cántaro a la fuente, hasta que se rompe.

Otro egoísmo lo manifiesta el señor diputado cuando dice: "En Rosario hay una sola banda"; y no piensa que, aunque es una ciudad grande no es el asiento del gobierno cuyas obligaciones a cumplir son incalculables.

Además, señor diputado, la banda en cuestión presta en los departamentos numerosos servicios. Siendo estos mismos pueblos los que todo el año pagan sus impuestos y con cuyo dinero se alcanza también a pagar su dieta. Y los cuatro diputados por Santa Fe que han hecho? Particularmente aquel que tiene los callos en las manos? Se han quedado como dicen los franceses: "Bayes aux corneilles!"

Esta medida debe ser reconsiderada; así lo espera el pueblo de Santa Fe. — Arturo Vittorioso.

COMISION

pro edificio escolar de Chabás

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto designando para constituir la comisión pro edificio escolar de Colonia Chabás, a los señores [illegible] Miranda, Ruperto Vilches, [illegible] Ucich y Pedro Mottino.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DATOS DEL DIA DE AYER

La dirección general de estadística de la provincia ha recibido ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

La Sociedad Electricista de Rosario comunicó que sufrieron accidentes los obreros José Fernández y Juan Giraldi.

La compañía La Forestal: Pedro Sánchez, Julián Antivero y Juan Prosman.

Hizo saber la jefatura política de Rosario, de los accidentes sufridos por Joaquín del Río y Luis Alberto Rivas, este último fallecido.

La dirección de estadística recibió también noticias de los accidentes de Miguel Pérez, Adriano Romero y Pedro Neder.

La compañía de seguros La Nueva Zelandia, ha efectuado pago de indemnizaciones a los siguientes obreros: Félix Vera, José Contreras, Saturnino Martín, Angel Zamate, Alejandro Morelli, José M. González, Juan Domínguez y Alejandro Aparicio.

DE ESPERANZA

El Centro Socialista de Esperanza ha elevado al concejo deliberante, la nota que sigue:

Esperanza, marzo 21 de 1921. — Señor doctor don Manuel Viñet, presidente del H. Concejo Deliberante de Esperanza. S/D.

Honorable señor:

El Centro Socialista de Esperanza, haciéndose eco de las quejas del vecindario y usando del derecho de petición que le acuerda la Constitución, respetuosamente se presenta ante el H. Concejo Deliberante que Vd. preside y expone:

Que el precio de la vida material ha alcanzado a una altura tal que se hace impostergable una reacción franca y decidida en el sentido de un abaratamiento general de los artículos de primera e imprescindible necesidad.

Que, entre estos artículos, se destaca en primer término, la carne que, en la actualidad, se expende al precio exhorbitante de sesenta centavos el kilo, sin que para ello, mediaran motivos plausibles, mayormente cuando es notorio y del dominio público que el precio de las haciendas para faenar, ha bajado en una proporción tal que su expendio, al decir de personas entendidas en la materia, podría efectuarse a un precio mucho más reducido, dejando aún pingües beneficios tanto a los matarifes como a los carniceros.

No falta quien asegura que el precio de treinta y cinco centavos sería equitativo.

Que, no satisfechos de esta ganancia enorme, por no decir escandalosa, los detallantes no trepidan en múltiples ocasiones, en despachar ochocientos gramos por un kilo, contraviniendo así descaradamente a la ley de pesas y medidas que establece clara y terminantemente que el kilogramo equivale a mil gramos.

Que, en estos casos, desgraciadamente frecuentes, el precio nominal de sesenta centavos, resulta ser efectivamente de setenta y cinco centavos cantidad exagerada y a toda luz incompatible con los recursos pecuniarios de la casi totalidad de la población esperancina.

Que debe llamar especialmente la atención del H. Concejo Deliberante a quien me dirijo, por mandato expreso del Centro Socialista de Esperanza, el hecho de que el aumento de precio resultante de la merma en el peso, recae principalmente sobre la clase más menesterosa, por cuanto viviendo en barrios apartados, alejados del mercado y de las casas de expendio, debe acudir al recurso del reparto a domicilio, el que se efectúa con trozos cortados al acaso que, pesados o no, es forzoso admitir sin mayor control, so pena de quedarse sin carne y verse cortado el crédito, costumbre mala pero desgraciadamente inveterada y diré fatal en todo centro de población entregado a las tareas fabriles e industriales.

Que, por otra parte, es notorio que en ciudades como Santa Fe, por ejemplo, esta misma mercadería se expende en igualdad de calidad al precio término medio, de cuarenta y cinco centavos, a pesar de que los impuestos municipales son más gravosos, sin contar que también existen, en esas ciudades, otros gastos suplementarios desconocidos, por innecesarios en Esperanza.

Por estas razones, este Centro Socialista estima que ha llegado el momento en que el H. Concejo Deliberante tome cartas en el asunto y en uso de sus fueros intervenga rápida y enérgicamente para que el costo de este artículo de primera y tan imprescindible necesidad sea abaratado en condiciones tales que su consumo se haga posible en todos los hogares.

Será justicia.

Saludo al señor presidente y al H. Concejo Deliberante con mi más respetuosa consideración.

Por mandato del Centro Socialista. —H. Herrol, secretario.

—oo()oo—

POLICIALES

LOS ROBOS

Mercaderías de valor robadas a la tienda "La Flor Argentina" — Antecedentes del hecho — Como se supone operaron los cacos — La investigación policial — Detención de un sospechoso

Hace ya tiempo que la crónica policial informa de raterías, hurtos y robos que se vienen produciendo en el radio urbano del municipio, pero aún no se había registrado un robo de la importancia del que pasamos a informar, llevado a cabo en pleno centro y a pocas cuadras de la comisaría de la sección 2.a, lo que evidencia la audacia de los ladrones ya que parece han operado seguros de que no serían descubiertos.

El robo

Este se efectuó en la tienda "La Flor Argentina", situada en calle San Jerónimo, esquina Mendoza, propiedad del señor José A. Josami. Los ladrones han robado mercaderías por un valor que no baja de $ 1.800, cuyo detalle va más abajo.

Hemos estado ayer por la tarde en la citada tienda a fin de darnos una idea de cómo se había podido efectuar el robo. El dueño, señor Josami, nos dijo que se había dado cuenta del saqueo ayer por la mañana a las 6 horas, cuando fué a abrir el negocio, dando inmediatamente cuenta a la comisaría 2.a, donde formuló la denuncia que corresponde.

El comisario y demás personal de la citada comisaría tomó intervención trasladándose a la tienda y dictando las medidas del caso.

Cómo debe haberse efectuado el robo

Es costumbre del propietario de "La Flor Argentina", cerrar a las 20. Anteanoche no se notó nada de anormal, y no había porque sospechar que los cacos harían un saqueo. Estudiando las circunstancias que parece rodean al suceso, no cabe la menor duda que los ladrones han sido por lo menos tres. Uno debe haber penetrado temprano al negocio, escondiéndose en forma que sólo registrando sería descubierto, ha esperado que todos se fueran y una vez cerciorado en forma segura que en la tienda no había nadie ha salido. Ha dejado pasar varias horas y a eso de las 23 o más ha comenzado el trabajo. Sus cómplices que deben ser dos de acuerdo previamente con él han esperado en las inmediaciones haciendo guardia, presumiéndose con fundamento que uno de ellos ha estado en calle Mendoza entre San Martín y San Jerónimo, y que al ver a alguno que se acercaba, se retiraba silbando. Y esa era la señal para comunicar al que estaba en el interior de la tienda que guardase silencio. Resulta aceptable esta hipótesis, si se tiene en cuenta que la puerta que da a la calle Mendoza, ha sido abierta desde el interior, sacándole los tornillos y de eso se deduce que por esa puerta ha salido el ladrón después de haber entregado la mercadería. Mucho más se cree lo que dejamos dicho, si se da fe a lo que dice una persona que ha visto a eso de las 23 horas a un desconocido sentado en los umbrales de la puerta (a la que también le fué sacado el candado). Luego de abierta la puerta y arreglada la mercadería, el ladrón ha salido tranquilamente, fumándose. Es seguro que tenía lugar convenido para encontrarse con sus cómplices.

Detalle de lo robado

Según lo que nos manifestó el propietario de "La Flor Argentina", la mercadería robada es:

7 trajes para hombre, 10 docenas de pañuelos de seda negros y blancos para hombre, 4 sobrecamas de color granate, rosa y celeste, 1 pieza de género de seda de 30 metros que vale 10 pesos el metro, 5 frascos de lociones de varias marcas.

Esa mercadería es la que hasta ahora ha notado el Sr. Josami que le ha sido robada, aunque puede ser que le falte más.

¿Y el agente de facción?

Quien conozca este robo se preguntará enseguida, ¿no hay agente de facción en esa calle? Y se contestará que por la noche, continuamente se ejerce vigilancia en los alrededores del mercado y en las calles cercanas. Además es lugar donde siempre hay gente, por encontrarse situados varios cafés en las inmediaciones o del cine Doré, no teniendo explicación cómo nadie se ha dado cuenta cuando los ladrones huían con las mercaderías robadas.

La fuga de un sospechoso

Nos informan que a eso de las 24 horas el agente de policía que está de servicio en la calle Mendoza entre San Jerónimo y Bustamante, al recorrer la manzana vió a un sujeto sospechoso en calle Mendoza entre San Jerónimo y San Martín. Le pareció más sospechoso aún porque no lo conocía y generalmente los agentes de policía conocen a todos los "trasnochadores". Lo siguió, al ver que caminaba apresuradamente, mirando a todos lados como temiendo ser visto.

En 25 de Mayo y Mendoza, el desconocido se internó en un terreno baldío que allí existe. Como hay muy poca luz, el agente perdió de vista. Quizá el fugado, haya sido uno de los ladrones.

No robaron dinero

El ladrón que ha estado en "La Flor Argentina" no ha robado dinero. Ayer cuando estuvimos en la citada tienda, nos mostró el dueño de casa los fósforos que había utilizado al tratar de abrir la caja registradora sin conseguirlo.

Una detención

La comisaría de la sección 2.a efectuó ayer la detención de un sujeto que se cree tenga algo que ver con este robo. Las investigaciones prosiguen, habiéndose dado cuenta al señor juez de instrucción en turno solicitándose la cooperación de la división de investigaciones.

VIOLACION DE DOMICILIO Y ROBO

De una habitación desaparecen unos muebles — Se trata de averiguar el hecho

Se ha presentado a la policía el vecino de esta ciudad señor Pedro Techini, domiciliado en calle 9 de Julio número 555, denunciando que en calle 3 de Febrero 21, Este, tenía una habitación donde residía por breves temporadas. Adornaba la misma una cama de una plaza, colchón de lana, dos cobijas, una mesa, un sofá, dos sillones, una silla tapizada, una escopeta y otros útiles, todo lo cual ha desaparecido "misteriosamente".

Formuló entonces denuncia por violación de domicilio y robo. La policía ha iniciado las averiguaciones para poder individualizar al autor o autores del delito, habiendo constatado que en la pieza en cuestión vivía Fernando Seco, según que no ha manifestado el denunciante.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, levantándose el sumario de práctica.

Averiguación de antecedentes

En la madrugada de ayer fué detenido Higinio Enriquez, quien en calle 25 de Mayo al norte, armado de un cuchillo, desacató a unos empleados de investigaciones.

Es un sujeto de malos antecedentes con muchas entradas en la policía.

Menores que prometen — Pequeños robos y detenciones

La comisaría de la 1.a sección detuvo ayer al menor Diego Piatini, al que se acusa de haber robado en la farmacia Parpal, calle San Jerónimo y Garay, dos frascos de loción "Rosa de Francia" y una caja jabón Reuter, todo lo cual vendió, siendo recuperada solo la caja de jabón.

—Fué detenido también el menor Ramón Olivera acusado de haber robado a don Mariano Velázquez, domiciliado en calle Moreno 338 (Este), una muñeca que avalúa en 10 pesos y que el menor vendió en la plaza de Mayo a un desconocido por $ 1.20.

De todo esto se instruye sumario.

Viajando en tren de carga

La policía ha detenido ayer a Raúl Panciano, en circunstancias que viajaba sin pasaje en un tren de carga.

Delincuente conocido

En la madrugada de ayer empleados de investigaciones, en circunstancias que transitaban por calle Mendoza y Urquiza, barrio oeste, a altas horas de la noche, vieron a un sujeto conocido de la policía. Al tratar de interrogarlo fueron agredidos, revólver en mano por el mismo, que fué perseguido por los empleados que lo detuvieron en el mercado central. Este resultó ser Felipe Hibalo o Urbano Hibalo.

Las menores que fugan — Detenciones

Del Hospital de Caridad, donde estaban alojadas a disposición del señor defensor de menores se fugaron ayer las menores Ramona Pérez y Ramona Pérez Larrosa. Horas después fueron detenidas por personal de la sección 4.a.

—Empleados de investigaciones detuvieron ayer al menor José Fernández quien se había fugado de su hogar.

—La seccional 4.a detuvo a la menor Carmen Randone, por igual motivo.

Los elementos maleantes

El jefe de investigaciones señor Castañeda, ha dispuesto efectuar una campaña contra los elementos de mal vivir que de continuo llevan ataques

Información telegráfica del exterior

Impresión general causada por los resultados del plebiscito de Silesia — El rey Alfonso — La Liga de las Naciones — El asedio de Cronstadt — La cuestion greco-turca — Regocijo en Alemania. Otras noticias.

Juicios de la prensa acerca del plebiscito

BERLIN, marzo 22. — Comunicaciones que se reciben de Breslau confirman que la votación del plebiscito se llevó a cabo en perfecto orden.

El diario "El Tageblatt" dice que ahora todos los alemanes saben que "nuestra victoria no nos garantiza la seguridad de la retención de nuestra frontera actual".

El "Lokal Anzeiger, y el "Worwaerts", hacen comentarios moderados pidiendo a sus lectores no presten demasiada importancia a los exagerados conceptos de la seguridad de una brillante victoria. Hacen notar que de acuerdo con las cláusulas del tratado, la Entente tiene el derecho, que posiblemente usará, de alterar el trazado de las fronteras de Alta Silesia, tomando en cuenta el resultado de los votos parciales de las comunas rurales, así como sus relaciones económicas.

Otros diarios dicen que debe causar mal efecto el hecho de que las regiones de más importancia corran el peligro de ser adjudicadas a Polonia, siendo así que algunas regiones deben ahora considerarse perdidas.

Invitación de La Liga de las Naciones

GINEBRA, marzo 22. — La Liga de las Naciones ha invitado a todos los países a la conferencia internacional sobre trata de blancas a reunirse el día 30 de junio próximo.

Mejoría del rey Alfonso XIII — Grave accidente automovilístico

MADRID, marzo 22. — Mejora el rey Alfonso XIII.

—En el paseo de la Castellana se produjo un accidente automovilístico resultando un muerto y tres heridos.

No se ha confirmado la reconquista de Cronstadt

LONDRES, marzo 22. — A pesar de todo lo que se ha publicado, aún no se ha confirmado oficialmente que los rebeldes hayan reconquistado a Cronstadt.

La cuestión greco-turca

LONDRES, marzo 22. — El ministro de Grecia, señor Gounaris, ha resuelto regresar a su país, llamado urgentemente de Atenas a raíz de la actitud asumida por el gobierno de Turquía.

Entrevistado por un periodista, declaró que el llamamiento de las reservas griegas sólo obedece a una medida de precaución, por cuanto el gobierno de Turquía, ha declarado nuevamente que no aceptará las proposiciones de la Conferencia de Londres, exigiendo la devolución de los territorios de la Tracia y Esmirna, bajo la amenaza de enviar tropas contra los griegos en la Cilicia.

Sobre el asesinato del señor Dato

MADRID, marzo 22. — Continúase con interés la marcha de la pesquiza para dar con los autores de la muerte de Dato.

La Dirección General de Seguridad ha facilitado una información a los diarios diciendo que el sujeto Ramón Moya Sabater, recientemente detenido en Barcelona por creérsele complicado en el asesinato del señor Dato, niega toda participación en el hecho. Por otra parte, la policía ha comprobado que no se trata de la persona a quien buscan activamente las autoridades catalanas.

Entre tanto, la policía de esta capital redobla sus esfuerzos para conseguir capturar al presunto cómplice de Mateu, Ramón Casanella, existiendo la convicción de que éste se encuentra en Madrid. Al principio creyóse que estaría vagando por las calles por temor a posibles delaciones, pero ahora se supone con fundamento que debe hallarse oculto en casa de algún amigo o compañero.

Con este motivo, se han llevado a cabo ya numerosos registros domiciliarios ejerciendo al propio tiempo una estricta vigilancia en todas las estaciones y carreteras circundantes donde los automóviles, motocicletas, coches y carros son detenidos y severamente revisados.

Respecto al autor principal, Pedro Mateu, no se ha producido novedad alguna, pues el detenido nada ha agregado a sus anteriores declaraciones.

Se sabe, además, que con igual actividad continúan las pesquisas policiales en Barcelona, Zaragoza y Bilbao.

Desmentido del embajador del Japón

NUEVA YORK, marzo 22. — El embajador del Japón desautoriza terminantemente las versiones que aseguraban que se estaban fortificando todas las islas del Pacífico.

La enfermedad de la exkaiserina

DOORN, marzo 22. — El último boletín médico de los facultativos que asisten a la ex emperatriz de Alemania, informa que el estado de ésta es muy grave pero que los síntomas de la afección cardíaca no se acentúan, y que, asimismo, la enferma se alimenta mejor.

Naufragio del vapor "Zagatzarte"

MADRID, marzo 22. — Las últimas informaciones recibidas de Bilbao dicen que son 17 los tripulantes que han logrado salvarse en el hundimiento del vapor "Zagatzarte", hecho que aconteció cerca del faro de La Galea.

Fuerzas polacas ocupan Grodno

RIGA, marzo 22. — Se anuncia que las fuerzas polacas ocuparon Grodno. No se tienen mayores detalles.

Ecos del triunfo alemán en el plebiscito

BERLIN, marzo 22. — Al conocerse la victoria alemana en el plebiscito de Alta Silesia, reinó en esta capital gran júbilo.

Los edificios públicos fueron embanderados en celebración del acontecimiento, viéndose flamear la enseña republicana y prusiana.

Inmediatamente el presidente de la república, señor Ebert, telegrafió al representante alemán en Alta Silesia, felicitándolo, y manifestándole:

"Aún cuando, según se anuncia, nuestro éxito en uno o dos distritos ha sido malogrado por haberse recurrido a métodos injustos y violentos, queda el hecho indiscutible de que la inmensa mayoría del pueblo se ha pronunciado en favor de Alemania".

Todos los diarios se ocupan de esto, festejando la victoria, que en buena lid se ha obtenido.

Declaraciones del general Gourand

PARIS, marzo 22. — Partió para el Levante el general Gourand. Entrevistado por un miembro de "Le Petit Parisien", referente a los problemas de Siria, dijo:

"El momento es oportuno para valorizar y completar la organización admirable de ese país. La feria de Beyruth demostrará su renacimiento".

"Los trabajos de utilidad pública, continuó diciendo el general, serán abordados inmediatamente así como también la construcción de vías férreas y la preparación, reparación y construcción de puertos.

"Prestaré especial atención a organizar moralmente a Siria, para enseñarle a gobernarse por sí misma. Por otra parte, el conjunto del país está compuesto por sirios, guiados por algunos franceses y administran por sí solos sus diversas organizaciones.

"Los sirios en su casi totalidad, no conocieron jamás la tranquilidad y la prosperidad de que gozan actualmente. Siria no ha tenido guerra sino contra el emir Faysal y los turcos. Hoy el emir ha desaparecido de Siria y con los turcos existirá, dentro de poco la paz completa".

Los socialistas de Oviedo

MADRID, marzo 22. — Comunican de Oviedo que la agrupación socialista de aquella ciudad, después de una asamblea muy agitada, resolvió por seis votos de mayoría adherirse a la Tercera Internacional de Moscú.

CAPITAL FEDERAL

Construcción de embarcaderos flotantes — Incidente sangriento — Memorial del Central Argentino — Ampliaciones del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, marzo 22. — El gobierno aprobó el presupuesto de gastos para la construcción de embarcaderos flotantes en los puertos de Entre Ríos.

—En una carnicería de esta ciudad se desarrolló un incidente sangriento del que fueron protagonistas Lázaro Benvenutto, argentino, de 28 años de edad, propietario de dicho negocio, y su dependiente Ernesto Goñi, argentino, de 22 años.

Benvenutto, a raíz de un altercado, aplicó una bofetada a Goñi, quien indignado tomó una cuchilla, dando muerte a su contrincante de una puñalada en el corazón.

—El ferrocarril Central Argentino ha elevado un extenso memorial al ministerio de obras públicas, en donde se refleja la situación financiera de esa empresa, demostrándose la necesidad de aumentar las actuales tarifas.

—Después de semana santa tendrá lugar la inauguración de las ampliaciones del Banco de la Nación en el antiguo edificio de la Bolsa de Comercio.

Política mendocina — Las senadurías por Jujuy — Las elecciones de renovación del gobierno en Tucumán — Denuncias de los radicales de Corrientes — El radicalismo cordobés pide la intervención

BUENOS AIRES, marzo 22. — Los elementos rabilaristas de Mendoza, acusan al señor Tabanera de tener una inteligencia secreta con Villanueva para entregarle el gobierno después de celebrarse las elecciones próximas.

—Se asegura que las senadurías nacionales por Jujuy, serán adjudicadas a los señores Froilán Calvetti y Sánchez Bustamamte.

—El interventor nacional en Tucumán dió un decreto prorrogando hasta el 28 de mayo próximo las elecciones de electores de gobernador y vice de la provincia.

—Los radicales de Corrientes denuncian que son objeto de persecuciones por parte de núcleos electorales que recorren la campaña vivando al senador Vidal y amenazando la vida de sus adversarios políticos.

—Una delegación de los radicales de Córdoba, presidida por el señor Soria, visitó al ministro del interior doctor Gómez, a quien expuso la situación electoral de aquella provincia, reclamando el envío de la intervención nacional.

El escalafón y reglamentación del trabajo de los ferroviarios — Próximo paro de los chauffeurs — El precio mínimo de los cereales — Conferencia con el ministro de hacienda

BUENOS AIRES, marzo 22. — En la actual semana, las empresas ferroviarias y los delegados obreros terminarán la discusión del escalafón gremial.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados tiene adelantado su despacho en el proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

Por dicho proyecto se establece el funcionamiento de un tribunal de conciliación.

—El sindicato de chauffeurs de esta capital tiene resuelto para el 25 del corriente el paro general de los automóviles por el término de 24 horas, en actitud de protesta por las detenciones de elementos del gremio y para reclamar la libertad de los procesados por asuntos sociales.

—Una delegación de cerealistas conferenció con el ministro de hacienda, señor Salaberry, sobre la fijación de los precios mínimos de los cereales, no habiéndose resuelto nada al respecto.

Próximo regreso de la expedición Hicken — Los negocios en géneros — Situación desfavorable del mercado — En el congreso — Revisión de libros

BUENOS AIRES, marzo 22. — En breve regresará del sur de Chile la expedición científica presidida por el naturalista Hicken, la que ha obtenido resultados favorables.

—Informes de los agentes yanquis que se ocupan de la venta de tejidos en la Argentina, establecen que debido a las continuas bajas, muchas mercaderías han sido rechazadas por los importadores argentinos y que el cambio influye desfavorablemente en las cotizaciones. Dichos agentes califican de desastrosa la situación del mercado para los negocios en géneros.

—Los personajes suecos Hellner y Wallemberg, en compañía del ministro Hultgren, estuvieron en el congreso, donde fueron obsequiados con un lunch.

—El diputado Dr. Moreno se ausentó para Pergamino.

—Dos contadores del congreso iniciaron la revisión de los libros de la casa Salaberry y Berocoche.

Fallecimiento — Capital de una compañía industrial — Créditos del Banco Hipotecario — Conferencia de agrónomos — Circular del Banco de la Nación — Estudio de cultivos

BUENOS AIRES, marzo 22. — Falleció el industrial señor Pompeyo Pustería.

—Se ha fijado en cuatro millones y medio de pesos el capital de la compañía azucarera de Padilla.

—El señor Crovetto dice que el directorio del Banco Hipotecario acordará créditos en condiciones liberales a los empleados y militares hasta que logren llegar a la construcción de vivienda propia, mediante un aporte mensual.

—Se ha fijado para el 6 de agosto la reunión de la conferencia de agrónomos en Misiones.

—Mañana no habrá recepción diplomática.

—El Banco de la Nación ha enviado una circular a las sucursales de su dependencia, dándoles instrucciones reservadas y severas sobre la honestidad y las garantías que deben exigir para las operaciones de prenda agraria.

—El ingeniero Salomone ha sido comisionado para hacer un estudio de los cultivos de algodón, tabacos y arroz en Brasil y Paraguay.

El precio del vino de Mendoza — El conflicto en el Colegio Nacional de La Plata — Convocatoria del Consejo de profesores — Renuncia del doctor Anchorena — Labor de una comisión — La representación diplomática de Chile — Curiosa exposición

BUENOS AIRES, marzo 22. — El vino que valía 22 centavos el litro puesto sobre vagón en Mendoza, ha descendido al precio de 15 centavos.

—El presidente de la Universidad de La Plata, doctor Melo, ha convocado a una reunión al consejo de profesores para la semana próxima, a fin de deslindar su actitud sobre lo ocurrido en el Colegio Nacional de esa ciudad. El decano de la Facultad de Derecho de La Plata, doctor Nazar Anchorena, ha presentado su renuncia.

Los estudiantes de derecho piden el rechazo de esta dimisión.

—La comisión designada para investigar los asuntos de los cueros y las lanas, ha tomado numerosas declaraciones.

—Se sabe que el gobierno chileno se propone elevar a la categoría de embajada su representación diplomática en la Argentina.

—El intendente municipal ha resuelto organizar una curiosa exposición de envases y etiquetas de productos adulterados.

DE ROSARIO

En el puerto — Comentarios sobre un auto revocado — Banquete — Ecos de un pretendido aguinaldo — Boletos de sport — Cámara de Trabajo Italiana — Cementerio "La Piedad" — Servicios sanitarios — Otras noticias

ROSARIO, marzo 22. — El puerto está recobrando gran actividad, pues se encuentran varios vapores cargando cereales y descargando mercaderías generales.

—Se comenta la disposición de la cámara de apelaciones por la cual revoca el auto del juez doctor Díaz Guerra que decretó prisión preventiva contra el ex jefe político del departamento Belgrano, don Daniel E. Ponce, por disparo de arma al diputado de la Vega.

—Lucidas proporciones asumió el banquete con que fué obsequiado esta noche el diputado doctor Enzo Bordabehere, por un grupo de correligionarios en homenaje a su acción legislativa.

—Oportunamente, el Concejo Deliberante aprobó una moción del entonces miembro del mismo, señor Ferreyra, acordando un mes de sueldo como aguinaldo al personal de dicho cuerpo. El ex intendente Ricardone, vetó la resolución, y ahora, la comisión de gobierno del Concejo, aconseja el rechazo del veto.

—Las casas expendedoras de boletos de sport, que habían sido clausuradas, funcionan nuevamente.

—El señor Germán Papagno fué nombrado presidente de la Cámara de Trabajo Italiana.

—Se han empezado a habilitar los nuevos solares del cementerio La Piedad.

—El intendente estudia un proyecto tendiente a mejorar los servicios sanitarios.

—El descanso dominical, a pesar de ser obligatorio por ley, no se hace efectivo, y las autoridades no hacen nada al respecto.

—Se ha restablecido totalmente el servicio de alumbrado.

—En la repartición policial se comenta la poca suerte que ha tenido el proyecto que enviara oportunamente al gobierno el jefe político señor Cepeda, relacionado con los sueldos de dicha repartición.

—Atendiendo a denuncias formuladas las autoridades municipales allanaron una fábrica clandestina de vinos que funcionaba en calle 3 de Febrero 1656.

—En el correo, se acentúa la deficiencia de los servicios a causa de la carencia de empleados.

—La sociedad de ingenieros, arquitectos y constructores, hoy ha lanzado un manifiesto dando a conocer el móvil de la huelga de albañiles.

——oo()oo——

NOTICIAS

Máquinas de escribir

El agente de las máquinas de escribir Royal, comunica a sus clientes y público en general que sólo esta agencia está autorizada para vender máquinas de esta marca, nuevas, y por consiguiente toda máquina que le sea ofrecida que no tenga numeración superior a 500.000 no es nueva, aunque lo parezca. — San Jerónimo 768.—El agente. 16573 v 28 3

A Santo Tomé

Horario de la lancha "La María", con pasajeros y carga. Lugar de salida: Boca del Tigre, frente a la quinta Pojato, a cuatro cuadras del tranvía número 1.

Salidas de Santa Fe. — 1.a, a las 5.30; 2.a, a las 8; 3.a, a las 12; 4.a, a las 17.

Salidas de Santo Tomé. — 1.a, a las 4.30; 2.a, a las 6.30; 3.a, a las 10; 4.a, a las 16.

Por informes: Corrientes 218 (E). —Santa Fe, marzo 20 de 1921. 16551 v 29 3

Venta de semillas

Los señores L. Saint Germier Castel, de la Capital Federal, ofrecen hasta el día 31 del corriente mes, un surtido completo de semillas de bulbos de flores y hortalizas. Sobre esto interesa conocer el aviso que en la sección respectiva de nuestro diario se publica.

Lo recomendamos.